

Más Noticias

Martes 6 de Marzo del 2007

### **Piden tipificar delito de feminicidio**

[http://www.masnoticias.net/cgi-](http://www.masnoticias.net/cgi-bin/public/id.pl?id=140992&rel=Pol%C3%ADtica&est=Chihuahua&relax=Victoria%20Chavira)

[bin/public/id.pl?id=140992&rel=Pol%C3%ADtica&est=Chihuahua&relax=Victoria%20Chavira](http://www.masnoticias.net/cgi-bin/public/id.pl?id=140992&rel=Pol%C3%ADtica&est=Chihuahua&relax=Victoria%20Chavira)

**Chihuahua, Chih.-** Una comitiva de madres de jóvenes desaparecidas se pronunció a favor de una propuesta de la diputada Victoria Chavira, la cual busca tipificar los delitos de feminicidio, desaparición forzada y tortura, como delitos de lesa humanidad.

Las madres de familia, en voz de la licenciada Adriana Carmona, denunciaron veinte casos de mujeres jóvenes desaparecidas sin algún avance en las investigaciones para esclarecer los crímenes.

“La propuesta, reconoce que la violencia letal contra la población femenina causa severos daños, emocionales, morales y económicos a familiares de las víctimas y ocasiona en algunos casos la fractura familiar”, expresó la diputada Victoria Chavira.

Con esta propuesta, algunas las madres de familia esperan que los servidores públicos realmente se sientan obligados a atender esta problemática.

De igual manera, la diputada Chavira consideró que cuando no se sanciona o previene este delito, se fomenta a los delincuentes a hacer más grande esta problemática.

Por último, la diputada panista declaró que esta iniciativa pretende cumplir a las recomendaciones hechas por organismos internacionales de protección a derechos humanos, además de establecer un marco normativo para combatir la violencia contra las mujeres.